



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

ACUERDO DE CONCEJO N° 001 -2013-AMPN

Nasca, 29 ENE. 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

VISTO:

El Acta de Sesión de Concejo Ordinaria del 19 de Enero del presente año.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Art. 194 de la Constitución Política del Estado y en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades.

Que, la Municipalidad tiene como finalidad representar al vecindario, promover la adecuada prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción, es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; asimismo establece normas de acuerdo a la disponibilidad reglamentaria de la Constitución Política del Estado, cuyas funciones están para poder desarrollar potencialidades a través de las diferentes gerencias de trabajo y ser promotores de desarrollo de nuestra localidad en bien de la sociedad.

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 41° los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o someterse a una conducta o norma institucional;

Por tales consideraciones y de conformidad a las facultades que emergen de la ley N° 27972, por unanimidad;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la reestructuración de las Comisiones de Trabajo de los señores regidores para el periodo 2013 – 2014, la cuales se conforman de la siguiente manera:

1. Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Rural

Presidente: Jorge Walter Donayre Donayre

Secretario: Marco Antonio Choy Azo

Fiscal: Dora Estela Canales Guillen

2. Comisión de Administración y Asuntos Jurídicos

Presidente: María Guadalupe Geldres Navarro

Secretario: Jorge Walter Donayre Donayre

Fiscal: Billy Dusan Palomino Ayala

3. Comisión de Planificación, Economía, Rentas y Presupuesto

Presidente: Miguel Ángel Marca Marcatinco

Secretario: Marco Antonio Choy Azo

Fiscal: Billy Dusan Palomino Ayala



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
El Presente Documento es
"Copia Fiel del Original
que he tenido a la Vista"
FECHA: 29 ENE. 2013

Eulogia Yolanda Zamora Laguna
FEDATARIA



4. Comisión de Salud y Gestión Ambiental

Presidente: Dora Estela Canales Guillen

Secretario: María Guadalupe Geldres Navarro

Fiscal: Luis Erasmo Bautista Conca

5. Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Turismo

Presidente: Marco Antonio Choy Azo

Secretario: Miguel Ángel Marca Marcatinco

Fiscal: Luis Erasmo Bautista Conca

6. Comisión de Transporte y Vialidad

Presidente: Luis Erasmo Bautista Conca

Secretario: Jorge Walter Donayre Donayre

Fiscal: Jesús Abel Elías Moyano

7. Comisión de Programas Sociales y Defensoría Familiar

Presidente: Malaquías Simón Canchos

Secretario: Jorge Walter Donayre Donayre

Fiscal: María Guadalupe Geldres Navarro

8. Comisión de Comercialización, MYPES y Servicios Municipales

Presidente: Jesús Abel Elías Moyano

Secretario: Billy Dusan Palomino Ayala

Fiscal: Marco Antonio Choy Azo

9. Seguridad Ciudadana y Participación Vecinal

Presidente: Billy Dusan Palomino Ayala

Secretario: Jesús Abel Elías Moyano

Fiscal: Marco Antonio Choy Azo

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General, hacer de conocimiento el presente Acuerdo a los sistemas administrativos de la entidad, encargando su difusión y publicación al responsable de la Oficina de Relaciones Publicas e Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Nasca.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

El Presente Documento es
"Copia Fiel del Original
que se tiene a la Vista"

FECHA: 29 ENE. 2013

Eulogia Yolanda Zapora Laguna
FEDATARIA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
Prof. Eulogio Alfonso Canales Velarde
ALCALDE